ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA
GRUPO DE GESTION JURIDICA
INFORME TÉCNICO DE VISITAA
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

INFORME TECNICO RAD.

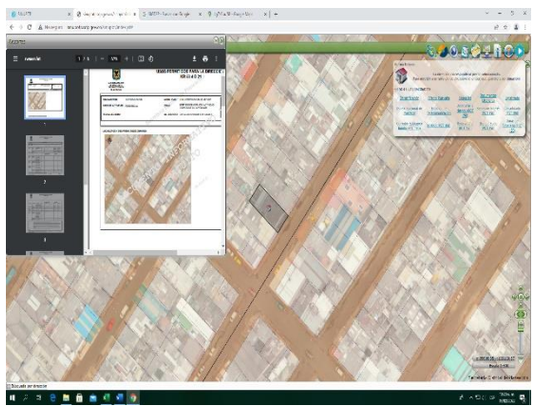
DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	Febrero 08 de 2022	Nº SI ACTÚA	S.A. 9022
OBJETO DE LA VISITA (Orden de trabajo, memorando u otro)	VERIFICACION DE ACTIVIDAD	Nº ACTUACION ADMINFISTRATIVA	EXP 9022-2013EC
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		Nº IDENTIFICACION	
DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CARRERA 58 #4 G - 21-27	Nº LICENCIA DE CONSTRUCCION	N/A
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		Nº IDENTIFICACION	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	INDIRA ALDANA	Nº IDENTIFICACION	23755343
ACTIVIDAD DESARROLLADA / VERIFICADA	FABRICA DE PLASTICOS		

LOCALIZACION Y NORMA APLICABLE AL ESTABLECIMIENTO (señale con una x la norma que aplica)					
ACUERDO 7 DE 1979		Nº UPZ	043	Decreto 317 de 2011 / Mod. Decreto 497 de 2012	
ACUERDO 6 DE 1990		NOMBRE UPZ	SAN RAFAEL	TRATAMIENTO / MODALIDAD	CONSOLIDACION
DECRETO 190 DE 2004 (P.O.T.)	X	AREA DE ACTIVIDAD / ZONA	RESIDENCIAL	PREDIO INTERÉS CULTURAL (SI/NO)	NO
OTRO DECRETO 555 DE 2021	X	SECTOR NORMATIVO	5	SUB-SECTOR	I

VERIFICACION DE DOCUMENTOS APORTADOS (ART. 1º DECRETO 1879 DE 2008) (Ver nota 1)					
MATRICULA MERCANTIL (SI/NO)	NO	COMPROB. PAGO DERECHOS DE AUTOR (SI/NO)	NO	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI/NO)	NO

REGISTRO FOTOGRAFICO (Ver nota 2)

UBICACION DEL PREDIO



NOMENCLATURA – PREDIO



VISTA DE FACHADA



OBSERVACIONES FINALES (Ver nota 3)

DE ACUERDO A SOLICITUD HECHA MEDIANTE RADICADO 20226630006353 SE REALIZO VISITA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022 AL PREDIO UBICADO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 58 #4 G - 21-27 SE REALIZO VISITA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2022 AL PREDIO UBICADO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 58 #4 G - 21-27 AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA LA VISITA ES ATENDIDA POR LA SEÑORA INDIRA ALDANA IDENTIFICADA CON C.C 23755343 EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL, UNA VEZ REALIZADA LA VISITA SE OBSERVA QUE EN ESTE PREDIO CONTINÚA FUNCIONANDO LA FABRICA DE PLASTICOS, TAL COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PRESENTE INFORME. EL PREDIO ESTA LOCALIZADO EN LA UPZ 043-SAN RAFAEL, SECTOR NORMATIVO 5, SUB-SECTOR DE USO I. EL USO QUE SE DESARROLLA EN EL PREDIO SE CLASIFICA COMO USO INDUSTRIAL Y NO SE PERMITE EN ELPREDIO DONDE SE REALIZO LA VISITA. CON EL DECRETO 555 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2021 **SEGÚN MAPA n°CU-5.1** TRATAMIENTOS URBANISTICOS, el predio está localizado en un área de CONSOLIDACION. **SEGÚN MAPA n°CU-5.2** "AREAS DE ACTIVIDAD Y USOS DE SUELO" ESTE PREDIO ESTA LOCALIZADO EN UN AREA DE PROXIMIDAD, ZONA GENERADORA DE SOPORTES URBANOS. LA ACTIVIDAD FABRICA DE PLASTICOS SE CLASIFICA COMO: Artículo 235. CLASIFICACIÓN DE USOS INDUSTRIALES. 2.INDUSTRIA TRANSFORMADORA: a. INDUSTRIA LIVIANA: - TIPO 2 (EDIFICACIONES O ESPACIOS QUE ALBERGEN EL USO DE MANERA AGLOMERADA O INDIVIDUAL CON UN AREA CONSTRUIDA ENTRE 500M2 Y 4000M2), LOCALIZACION DEL USO LIBRE EN TODAS LAS AREAS DE ACTIVIDAD REGLAMENTACION EN EL SUBCAPITULO DE SISTEMAS DE CUIDADO Y SERVICIOS SOCIALES. ASI MISMO EL PARAGRAFO DEL Artículo 242 (…) INDICA, *"Parágrafo": Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas, y previa obtención de la correspondiente licencia urbanística".*

ESTE PREDIO SE ENCUENTRA EN UN AREA DE ACTIVIDAD DE PROXIMIDAD: POR LO TANTO, LA ACTIVIDAD SE PERMITE USO LIBRE EN TODAS LAS AREAS DE ACTIVIDAD.

ELABORADO POR:

Irma L Arévalo G
ING DE APOYO AREA GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA

RECIBIDO POR:

Sergio Poveda Sanabria
ABOGADO AREA GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

NOTA 1. SE DEBE DEJAR REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

NOTA 2. EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO: NOMENCLATURA, AVISO PUBLICITARIO, FACHADA PRINCIPAL, VISTA INTERNA DEL LOCAL, VISTA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL, PLANO DE LOCALIZACIÓN (Plano de Bogotá, Sinupot, Plancha UPZ y Plano urbánistico, etc.) EL CAMPO DE OBSERVACIONES DEBE INCLUIR COMO MINIMO: